

Año IX.—Núm. 698.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 7 de Octubre de 1907.

De Toledo y de actualidad.

El cierre de las tabernas.

La conferencia celebrada con el Alcalde por el gremio de taberneros, y después con el Gobernador civil de la provincia, no dió el resultado que deseaban los industriales; las Autoridades locales tenían necesariamente que atenerse á las órdenes recibidas de la superioridad y al estricto cumplimiento de la ley.

Era, pues, preciso no permitir juegos en los establecimientos de bebidas, cerrar á las once de la noche los días de trabajo y no tener abierto el despacho los domingos.

Las órdenes de la Autoridad han sido cumplidas: tres noches hace que las tabernas se cierran á la hora que se les fijó, y ayer domingo, el primero después de estas conferencias con el Gobernador y con el Alcalde, no se abrieron las tabernas.

Las inmediatas á la Ermita de San Jerónimo, extramuros de la ciudad, se consideraron como exceptuadas por la ley y estuvieron abiertas.

Algunas otras se convirtieron en casas de comidas y pudieron, por medio de este procedimiento, estar abiertas; pero en términos generales, el cierre de tabernas fué ayer un hecho.

En esto, igual que en otras cosas, hay que recordar el refrán de que nunca llueve á gusto de todos.

Seguramente que á los dueños de taberna y á muchos parroquianos habrá producido disgustos y protestas; pero hay que ser sinceros, no podemos nosotros mentir, al público en general ha gustado la ejecución de la ley.

Si á todos los ciudadanos pudiera someterse á una medida, de la que no se les permitiera pasar, el cierre de las tabernas parecería improductivo; pero no puede ser: y cada uno es libre de beber lo que quiera y de embriagarse: el uso de esta libertad por parte de muchos hace simpática la resolución del cierre.

No es el vino, es la borrachera, el abuso de las bebidas alcohólicas, lo que constituye factor importante para los escándalos públicos y los delitos más ó menos graves contra las personas; pero el vino que se bebe con abuso, y á este abuso, inconsciente á veces y no del todo voluntario otras, contribuye la reunión, la conversación, la tertulia larga en la taberna.

Nos llevarían muy lejos estas consideraciones; lo único que importa consignar es que anoche no se veía un borracho por las calles de la ciudad y que antes se distinguían los domingos por la noche en esto de hallar borrachos en las calles, y que no hubo, respecto al cierre de tabernas, según ha sucedido en Madrid, protestas acentuadas, fuera de lamentarse los del gremio de taberneros del perjuicio que se les irroga.

Las notas para terminar este artículo, reducido á una sencilla información.

El sábado hallamos en completo estado de embriaguez á un sujeto que bebe mucho y raras veces llega hasta la embriaguez.

—Bueno vas, le dijimos al observar su estado.

—Estoy borracho, nos contestó, muy borracho, ya lo se, y la culpa la tiene el Gobierno.

—¿El Gobierno?....

—El Gobierno ha mandado que mañana domingo no se abran las tabernas y he llenado el depósito para dos días: para hoy y para mañana, que no puedo ir á la taberna.

Otra.

La mujer de un albañil nos decía: —Pues miren ustedes, hoy mi marido no ha faltado á sus horas de comer y está como Dios manda y no ha levantado la voz para insultarme ni la mano para desfigurarme la cara. Pero todavía no lo ha entendido bien el Gobierno, lo de las tabernas debía ser desde las ocho de la noche del sábado.... el sábado es cuando se cobra el jornal de la semana y yo no lo recibo nunca sin descuento y sin malas razones....

Lo sentimos por los taberneros; pero en términos generales, el cierre de las tabernas tiene ganado mucho terreno en la opinión pública.

Ayuntamiento de Toledo.

III Centenario de Rojas

Certamen literario y científico.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, y para honrar la memoria del gran escritor toledano D. Francisco de Rojas y Zorrilla en el tercer centenario de su natalicio, se convoca á un Certamen literario y científico, que se celebrará en la ciudad de Toledo en la primera quincena de Diciembre del 1907.

Temas y premios.

Excmo. Ayuntamiento de Toledo: *Poesía, con libertad de asunto y metro.*—Flor natural y objeto de arte.

Serenísima Sra. Infanta D.^a Isabel de Borbón: *Novela corta descriptiva de costumbres toledanas.*—Un artístico reloj.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo: *Todos los escritores abusan de alguna expresión que puede considerarse como muletilla. ¿Cuál es la usada por Rojas?*—Dos figuras.

Excmos. Sres. Senadores por la provincia: *Medios de renacer las antiguas industrias toledanas.*—Un objeto de arte.

Excmos. Sres. Diputados por la provincia: *Medios de mejorar la producción agrícola de la provincia.*—Un objeto de arte.

Excmo. Sr. Gobernador civil, Marqués de la Fuensanta de Palma: *Soneto dedicado á la Puerta de Alfonso VI, antigua de Bisagra.*—60 pesetas.

Excmo. Diputación provincial de Toledo: *Influencia de las obras de Rojas en la Literatura española.*—Cien pesetas.

Instituto general y Técnico: *¿Estudió Francisco de Rojas en las Universidades de Toledo y Salamanca? Investigaciones crítico-históricas acerca de este asunto.*—Obras completas de Rojas.

Academia de Infantería: *Monografía sobre el drama «El duelo de Carlos V», propiedad de sus personajes y veracidad de los hechos que en el mismo se desarrollan, con relación á las costumbres militares de aquel tiempo.*—Una escribanía de plata.

Seminario Conciliar Central de San Ildefonso: *La sujeción del espíritu á toda autoridad, especialmente la divina, fué la base primordial de la belleza literaria de nuestros clásicos.*—Una pluma de oro.

Asociación de Escritores y Artistas (Madrid): *Tiene ofrecido tema y premio.*

Sociedad Económica de Amigos del País: *Medio práctico, relativamente económico, para dotar á Toledo de aguas del Tajo, en cantidad suficiente para subvenir á toda clase de necesidades.*—Un objeto de arte.

Colegio de Huérfanos de María Cristina: *¿Existe algún dato biográfico que explique satisfactoriamente el cambio de apellidos de Rojas?*—Un objeto de arte.

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo: *Rojas; influencia que en la concepción de sus obras festivas ejercieron los caracteres y costumbres de su época.*—Ciento veinticinco pesetas.

Centro de Sociedades Obreras: *Medios para mejorar lo más pronto posible la situación de la clase obrera.*—Un objeto de arte.

Colegio de Abogados: *D. Francisco de Rojas y Zorrilla como Abogado.*—Un objeto de arte.

Excmo. Sr. D. José Benegas Camacho, Alcalde de Toledo: *Los gremios obreros toledanos en el siglo XVII.*—Una cadena de oro.

Prensa de Toledo: *Historia y evolución de la Prensa toledana; su influencia social.*—Estuche de escritorio de plata.

Desde Casablanca.

Noticias directas para «Heraldo Toledano» (Por correo.)

Como consecuencia de los desaires que con motivo de la instalación de la Policía en el extrarradio han hecho los franceses á nuestras tropas, se han enfriado notablemente las relaciones de amistad entre las oficialidades de ambas Naciones. El General francés quiere vigilar la población interior, según el convenio de Algeciras, y la zona exterior en casi su totalidad, á pesar del convenio citado, y esto no podía sentirlo sin protesta el Comandante Santa Olalla; pero á este incidente, con tener la impor-

tancia que en mi carta anterior les señalaba, hay que añadir otros que han colmado la medida y hecho exteriorizar el disgusto del Comandante español.

Hace pocos días detuvo la Policía española á unos franceses que cogían paja en la jurisdicción española; interrogados manifestaron que los mandaba el Capitán de la Policía francesa Mr. Poulet; el Comandante Santa Olalla llamó á este Capitán para arreglar el asunto amistosamente, á lo que el Oficial francés contestó que tenía sus Jefes con quien podía entenderse, pues él no resolvería nada, y se retiró sin procurar una fácil solución. Como no se hallaban facilidades en el campamento francés para solucionar amistosamente ningún asunto, y se observaba el deseo de que las tropas españolas les dejen el sitio libre, el Comandante Santa Olalla celebró una conferencia con el segundo Jefe de la Policía española, Capitán Ovilo, con el Capitán de Ingenieros y con el Cónsul de España, acordándose que inmediatamente marche el Capitán Ovilo á Tanger, y si preciso fuese á Madrid, comunicando verbalmente é in extenso todo lo que es digno de conocerse. A las tres de la mañana embarcó en el *María de Molina*, partiendo con rumbo á Tanger. Mientras llega la solución, reina gran circunspección en ambos campamentos; Drude se queja de que hay una partida de bandoleros frente al campamento español y que las tropas españolas no los persiguen; Santa Olalla, que sabe las ideas de los franceses de alejar de Casablanca á los españoles, consulta al Gobierno.

Los franceses han hecho ayer una salida en número de 1.000 hombres por el frente del campamento español, y regresaron sin novedad. Hoy el Teniente Planas, al hacer la descubierta, tiroteó á la partida de bandoleros, no persiguiéndolos por no tener orden ni autorización para ello. Del encuentro no resultó novedad.

Los franceses siguen reclutando goumiers en Argelia; al Gobernador General se le presentan muchas instancias, especialmente del departamento de Constantina, entre ellas están la de Bou-Aziz-Benzana, hijo del bajá de la tribu de los Zibanos, y el kaid Ali-ben-Onalí.

Continúa el mal tiempo y el mal estado del mar.

Casablanca 2 Octubre 1907.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

| | |
|-----------------------|--------|
| Interior contado..... | 81,80 |
| Fin de mes..... | 81,95 |
| Fin próximo..... | 81,95 |
| Amortizable..... | 101,20 |
| Banco..... | 451,00 |
| Tabacos..... | 404,50 |
| Francos..... | 12,10 |
| Libras..... | 28,21 |

NOTICIAS

En el cigarral sito al principio del antiguo camino de Burguillos y cerca del castillo de San Servando, se cometió ayer un robo ó hurto de gallinas y conejos.

Los autores de la sustracción, hecha por la noche, parece que han declarado no ser la primera vez que hurtaban las gallinas y conejos de aquel cigarral.

Las últimamente robadas han sido cinco, ignorándose á punto fijo el número de conejos sustraídos.

Los autores, que son tres, han sido detenidos y llevados después á la Cárcel por los agentes de la Autoridad.

Son éstos: un hijo del cochero del conocido industrial D. José de los Infantes, Aniceto (a) *Tripas* y Agustín San Segundo.

Para celebrar el buen resultado de los festejos del Centenario de Rojas, se reunieron anteanoche en fraternal banquete, pagando cada uno de su bolsillo particular el importe del cubierto, varios Concejales, el Capellán D. Alvaro Cepeda, Secretario Sr. San Juan y Secretario particular del Alcalde Sr. Villaiba.

Por falta de información completa no omitimos en nuestro número de anteaer que el autor del dibujo y composición de la monumental lámpara fijada en la fachada del Salvador en honor de D. Francisco de Rojas, ha sido el notable artista dibujante D. Aurelio Cabre-

ra, á quien felicitamos por su inspiración y realización de tan notable obra.

Hemos oído que anteaer se reunió la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento.

Sin responder de la exactitud de la noticia, y para cumplimiento de la misma, hemos oído también que en el ánimo de dicha Comisión está la de considerar mejor proposición para la adjudicación del arrendamiento del Teatro de Rojas la de D. Felipe Ramírez.

En las primeras horas de la noche se dieron de cachetes, y después muy malas razones, dos jovencuelos.

Un conocido industrial disparó ayer por la tarde, hallándose ambos en su casa, un tiro, que se afirma dirigió contra su mujer, sin que, afortunadamente, hiciera blanco. Los agentes de la Autoridad intervinieron para evitar mayores consecuencias y denunciar el hecho.

La romería en los alrededores de la Ermita de San Jerónimo estuvo ayer por la tarde muy concurrida.

No hubo en ella más nota sensible que la de haber sufrido un accidente de epilepsia un sujeto, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

De verdadero interés para el público es la siguiente noticia:

Ayer se reunió el gremio de fabricantes de pan, acordando ceder en beneficio de los consumidores lo que se ahorra con la supresión de los repartidores á domicilio. En virtud de este acuerdo, desde hoy el precio del pan se rebaja en cuatro céntimos kilogramo, ó sean dos céntimos menos cada libreta.

Es tanto más de agradecer esta resolución de los panaderos cuando que ha subido un alza el precio de los trigos.

En el Manicomio provincial falleció el día 3 de los actuales D.^a Ramona Minaya Mata, esposa de don Félix Encinas y madre política de nuestro querido amigo D. Alberto Breñaño, á los que, como á la demás familia de la finada, acompañamos en el sentimiento.

El único asunto puesto á la orden del día para la sesión de esta noche en el Ayuntamiento es el dictamen de la Comisión de festejos, respecto al arrendamiento del Teatro de Rojas.

Acompañamos en su dolor á nuestros buenos amigos D. Segundo de Lucas y D.^a Martina Pérez por el fallecimiento de su hijo Jacinto, de diez meses de edad, ocurrido ayer en Toledo.

Después de una penosa y larga enfermedad ha fallecido D. José Molo, á cuyo entierro, verificado ayer, asistieron muchos buenos amigos del que en vida también lo fué.

Acompañamos sinceramente á su familia en su legítimo dolor.

Hemos tenido el gusto de visitar un elegante puesto de vender pan en la calle del Comercio, y con tan excelentes condiciones higiénicas, que sería de desear se multiplicasen los establecimientos de esta clase en Toledo.

Señalamientos de la Audiencia.—Sección primera. Día 7, Torrijos; disparo y lesiones; Dionisio Martín; Sr. Relanzón.—Día 9, Torrijos; hurto; Saturnino Benascota; Sr. Pintado.—Día 11, Illescas; lesiones; Nicomedes Contreras; Sr. Alvarez.—Sección segunda.—Día 8, Quintanar; lesiones; Isidoro Molina; Sr. Hijas. Día 10, Talavera; disparo y lesiones; Germán de la Fuente; Sr. Rubio.—Día 14, Puente; hurto; Francisco Urdiales; Sr. Conde.

El vecino de Navamorcuende Saturnino García Díaz sustrajo una oveja de la propiedad de su vecino Luis García Peinado.

En el pueblo de Urda ha fallecido repentinamente la niña María Falcón del Alamo, creyéndose que el origen de la muerte haya sido el golpe que la causó una reja de hierro que había caído sobre ella.

Estando en Illescas subido en una higuera Domingo Alonso Hernández, cayose de ella, causándose la fractura de la extremidad externa de la clavícula derecha y contusión de la región capular del mismo lado.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

El día 5, Toros, 6; terneras, 1; carneros, 7, y ovejas, 26. El día 6, toros, 9; terneras, 3; carneros, 11, y ovejas, 34.

Registro civil.—Día 5.—Matrimonios: Isidro Sánchez Vega y Luisa Chala y Conde y Luis Caturia travieso y Josefa Soriano Cardona.

Defunciones: Juan de Lucas Pérez, de diez meses, y Julián Ortega y Carrillo, de veintisiete años,

¡PANADEROS Y LABRADORES!

En los Molinos harineros de San Sebastián nunca ha faltado la seriedad, asistencia y pulcritud necesaria para la satisfacción de todos los parroquianos, sean los interesados ó sus dependientes los que vayan al Molino. *Las cuestas están casi llanas.*

En Zocodover, núm. 10

se vende calzado de invierno, para casa y campo; mantas mulares, cinchas, ramalillos, ramales y cuerdas de tiro, todo cañamo superior.

Alpargatas de todas clases y precios. Semillas, viandas y comida para los pajaritos de todas clases.

CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Toledo.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

CALLICIDA PIZÁ

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANÍA IBÉRICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN
Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.
Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.
Españoletas de tres cierrres, patente Iberia.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS; de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

**LA PERLA DEL CASTELLAR
ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO**

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. ROMÁN Y CAJAL

Madrid—Santivánes, 5.

Barcelona—Balmes, 83.



CASA DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN Y SÁNCHEZ

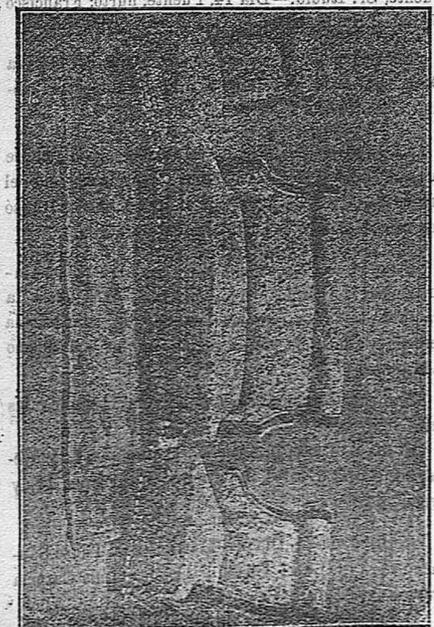
(VIUDA DE ROSEL)

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7 = TOLEDO = SOLAREJO, 7

**CELEDONIO CRUZ COMERCIO, 19
Y CORDONERÍAS, 14**



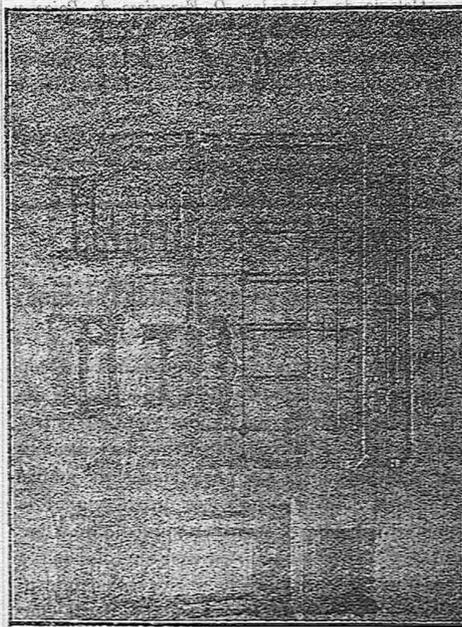
A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cént. metro de burlite.

Alzapaños, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavias y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.



CELEDONIO CRUZ

Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

Crónicas catalanas.

III La vida obrera.

Es curioso el espectáculo que se presencia en Sabadell á la salida de las fábricas. Miles de obreros que en distintas direcciones cruzan la población convirtiendo las calles en verdadero hormiguero humano.

Los pitos, con sus estridentes sonidos, anuncian con cinco minutos de antelación el espectáculo, y á punto de doce hombres y mujeres, niños y niñas, invaden la Rambla sabadellense. Este pueblo, genuinamente industrial, que junto con Manresa y Tarrasa constituyen el triunviro fabril de Cataluña, cuenta con 20.000 obreros de ambos sexos y 400 patronos de fábricas.

La vida de estos hijos del trabajo, es ejemplo; el vicio está desterrado en sus costumbres y las tabernas son para ellos establecimientos innecesarios.

Una población, cuyo censo arroja un contingente de 35.000 almas, y donde su elemento dominador es el obrero, cuenta con 6 ó 7 expendedorías de vinos.

Este dato demostrará que la taberna no le subyuga al obrero catalán.

Frecuentan los cafés, únicamente los domingos y juegan al dominó la consumación de los contentulios; por la noche asisten á los teatros y el resto de la semana le dedican al trabajo y al descanso.

Aquí el obrero no está tan extraordinariamente remunerado como se nos hace creer con datos exajerados, á los que desconociendo la vida obrera en Cataluña, nos atenemos por referencias. Ocho, diez y á lo sumo catorce reales diarios, no creo que sean sueldos tan extraordinarios para ponerlos como ejemplo de grandiosa remuneración.

Infinidad de niños hay que trabajan en los telares para cobrar treinta céntimos semanales y muchos que lo hacen sin percibir nada, en concepto de aprendizaje para hacer méritos.

Los meses presentes del año, son los más sufridos para el obrero de esta región. Terminada la fabricación del género de invierno, sobra personal en las fábricas, que se va despidiendo hasta que queda un reducido número de obreros fijos.

Las telas de verano empiezan á tejerse en los comienzos de Enero.

Son, pues, los tres últimos meses del año la época por la que más vicisitudes atraviesa la vida obrera en Cataluña.

Alberto Garcés.

Sabadell 6 de Octubre de 1907.

Toledanías.

Carta que el famoso y jamás suficientemente ponderado toledano D. Francisco de Rojas, dirige á los habitantes de su pueblo natal en acción de gracias por las discretas fiestas pergeñadas con ocasión del tercer Centenario de su venida á este mundo:



162 HERALDO TOLEDANO

vación. Más lo de los poetas fué de notar, que de puro locos querían hacer á Júpiter malilla de todas las cosas. Virgilio andaba con su Sicelides Muse, diciendo que era el nacimiento; más saltó un verdugo, y dijo no sé qué de Mecenas, y Octavia, y que había mil veces adorado unos cuernecillos suyos, que los traía por ser día de más fiesta; y conto no sé qué cosas. Y al fin, llegando Orfeo (como más antiguo) á hablar por todos, le mandaron que se volviese otra vez á hacer el experimento de entrar en el infierno para salir; y á los demás, por hacerse camino, que les acompañasen. Llegó tras ellos un avariento á la puerta, y fué preguntado qué quería, diciéndole que los preceptos guardaban aquella puerta de quien no los había guardado; y él dijo que en cosas de guardar era imposible que hubiese pecado.

Leyó el primero: amar á Dios sobre todas las cosas; y dijo que él solo aguardaba á tenerlas todas para amar á Dios sobre ellas. No jurar: dijo que aún jurando falsamente, siempre había sido por muy grande interés; y que así no había sido en vano. Guardar las fiestas: Estas, y aún los días

«Hermanos de solar: no sé como dar comienzo á la presente y desordenada epístola: la emoción me embarga y suspende mi ánimo para ejecutar la pobre labor con que he de mostraros mi sincero agradecimiento por las no esperadas mercedes con que me habéis honrado en el indeleble día del 4 de Octubre.

Desde los altos y serenos cielos en que por inescrutable y divina disposición mora mi espíritu, heme dado cuenta con deleite y complacencia, por qué no decirlo así? de todo lo que por mí habéis hecho relegando una jornada del cotidiano y duro ajeteo para dedicarla á mi favor.

La más hidalga hermosura de un pueblo la compone el plantel de hombres que ya en las ciencias, ora en las letras, bien en las artes y asimismo en cualquiera de los trabajos que atafagan á los humanos, se distinguen y sobresalen de los demás, según de esta guisa lo reconocen y proclaman sus contemporáneos ó los hijos, nietos, viznietos, chornos y restantes descendientes de los que con ellos compartieron el afanoso vivir, y al otorgarme un recuerdo que mi modestia me obliga á conceptuar injustificado, cumplis con un santo deber que la fría y severa historia esculpirá aureamente para ejemplo del presente y aliento de lo porvenir.

Dios nuestro Señor vele por vosotros y á él quedo rogando para que conceda eternas bienandanzas á la tierra toledana tan querida por ser mía.—Francisco de Rojas.»

Por la transcripción,
Florentino Moreno.

Comisión de Retirados.

El distinguido Teniente Coronel de Infantería retirado, D. Manuel Nieto, Presidente de la Asociación de clases pasivas de esta imperial ciudad, acompañado del de su misma clase Sr. Berned, Comandante Sr. Moreno y Capitán Sr. Escoda, han pasado á visitar al excelentísimo señor Senador del Reino D. Alvaro Saavedra, exponiéndole las gestiones que el Centro general de Pasivos de España realiza para lograr la desgravación de los descuentos que sufren en sus haberes en cuanto sea posible, y solicitando del mismo, su concurso valiosísimo á tal objeto.

Dicho señor recibió á los comisionados con su acostumbrada galantería considerando la justicia y razón que les asiste, como el cariño y respeto que le merecen los veteranos servidores de la Patria, tanto más, que son sus compañeros, ya que también ha militado como Capitán en el cuerpo de Artillería, ofreciendo no regatear su apoyo más decidido, cuando llegue el momento oportuno de tratar este asunto en las Cortes.

La Comisión se retiró, después de tan grata conferencia, satisfachísima de las manifestaciones de afecto, no sin antes significar su gratitud inmensa, por la buena acogida de que ha sido objeto, ofreciéndose á la vez al Sr. Saavedra en nombre de esta Asociación.

Terminado este acto, el referido Sr. Presidente D. Manuel Nieto, pasó á saludar al excelentísimo señor General Gobernador militar de esta Plaza, ofreciéndole sus respetos en nombre de la mentada Asociación, correspondiendo el digno é ilustre General á esta prueba de atención y de afecto, y dedicando frases de verdadero elogio á las clases pasivas, y ofreciéndose á las

mismas personalmente y en cuanto sea competente.

En otro número tendremos el gusto de publicar la circular que el Centro general de Pasivos de España, dirige al país y á sus representantes en Cortes.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Marcos, Papa; Augusto, Obispo; Martín, Abad; Sergio, Mártir, y Santa Julia, Virgen y Mártir.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento y Salve.

Convento de Gailanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expone á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

Iglesia de San Pedro Mártir.—Solemne Novena dedicada á Nuestra Señora del Rosario. A las nueve y media, Misa cantada. Por la tarde á las cinco, Rosario, Letanía, Novena, Motetes y Salve á Nuestra Señora.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. Tarsilo Ugarte.—Guardia de Prevención, Capitán D. Mariano Gamir.—Imaginería, Capitán D. Adolfo Roca.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente don Rodrigo Peñalosa.

AVISO IMPORTANTE

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRIERE

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el martes 15 del corriente estará en Toledo el Director de la Sucursal de Madrid (Caballero de Gracia, 19 y 21), del afamado y universal Vendaje Barriere de Paris para la contención absoluta de las hernias.

Recibirá dicho día, de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde, en la Farmacia del Dr. D. Lucio Duque, calle de Tornerías, 16 y 18, endonde practicará gratis todos cuantos ensayos deseen los pacientes.

Los numerosos clientes de Toledo y su provincia que ya usan el Vendaje y no hayan recibido aviso particular, se darán por avisados para que acudan á dicha consulta á conocer las modificaciones del Vendaje y al mismo tiempo reconocer nuevamente su hernia y poner el Vendaje de uso en las mejores condiciones de contención ó adquirir un nuevo aparato.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Löffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes Doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Los insectos molestos.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas. El producto á que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el insecticida LEYER. Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público en general, por reunir á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito en Toledo: Droguería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

SE ARRIENDA

el tejaz de San José, en el paseo de la Rosa, frente á la Fábrica de Cartuchos. Darán razón: Belén, 13.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente á la misma: nuevo, media cola, marca Rönisch, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale á la venta bajo el tipo de 2.000 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro á cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharlas todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión liquidadora

CONTRA CALENTURAS REBILDES

PILDORAS ANTITIPICAS

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa titulada «Loches», sita en término municipal de esta ciudad.

En el arrendamiento va comprendido el aprovechamiento de bellota.

Para tratar del precio y condiciones, don Eduardo Muñoz, Trinidad, 11, Toledo.

El Rey simpático de España Alfonso XIII ha visitado ya gran parte de su territorio y en todas partes tuvo en su mesa al también soberano café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

el queollo. Entró tras él un hombre dando voces, diciendo: aunque las doy, no tengo mal pleito, que á cuantos simulacros hay, ó á lo más, he sacudido el polvo. Todos esperaban ver un Diocleciano ó Nerón, por lo de sacudir el polvo, y vino á ser un sacristán que azotaba los retablos; y se había con esto ya puesto en salvo; si no que, dijo un ministro, que se bebía el aceite de las lámparas y echaba la culpa á una lechuzca; por lo cual habían muerto sin ella: que pelizaba de los ornamentos para vestirse: que heredaba en vida las vinajeras, y que tomaba alforzas á los oficios. No sé que descargo se dió, que le enseñaron el camino de la izquierda. Dando lugar unas damas alcorzadas, que comenzaron á hacer melindres de las malas figuras de los verdugos; dijo un procurador á Vesta, que habían sido devotas de su nombre aquellas, que las amparase; y replicó un ministro, que también fueron enemigos de su castidad. Si por cierto, dijo una adúltera; y el demonio la acusó que había tenido un marido en ocho cuerpos: que se había casado dugo y viéndole tan cargado de madera, y de por junto en uno para mil. Condenoso.

Llegaron tres ó cuatro extranjeros ricos pidiendo asiento, y dijo un ministro: piensan ganar en ellos? Pues esto es lo que les mata. Esta vez han dado mala cuenta y no hay donde se sienten, porque han quebrado el banco de su crédito. Y volviéndose á Júpiter dijo un ministro: todos los hombres, señor, dan cuenta de lo que es suyo; más éstos de lo ageno y todo. Pronuncióse la sentencia contra ellos: yo no la oí bien; pero ellos desaparecieron. Vino un caballero tan derecho, que al parecer quería competir con la misma justicia, que le aguardaba; hizo muchas reverencias á todos, y con la mano una ceremonia usada de los que beben en charco. Traía un cuello tan grande, que no se le echaba de ver si tenía cabeza. Preguntóle un portero de parte de Júpiter, ¿si era hombre? y él respondió con grandes cortesías que sí, y que por más señas se llamaba don Falano, á fe de caballero.

Rióse un ministro y dijo: de codicia es el mancebo para el infierno. Preguntáronle: ¿qué pretendía? y respondió: ser salvado, y fué remitido á los verdugos para que le moliesen; y él solo reparó en que le ajarían

de trabajo guardaba, y escondía. Honrar padre y madre: Siempre les quitó el sombrero. No matar: Por guardar esto no comía por ser matar la hambre comer. De mujeres: En cosas que cuestan dineros, ya está dicho. No levantarás falso testimonio: Aquí, dijo un verdugo, es el negocio, avariento, que si confesas haberle levantado, te condenas; y si no, delante del juez te levantarás á tí mismo. Enfadose el avariento, y dijo: Si no he de entrar, no gastemos tiempo (que hasta aquello rehúsó de gastar). Convenciose con su vida, y fué llevado á donde merecía. Entraron en esto muchos ladrones, y salvaronse de ellos algunos ahorcados. Y fué de manera el ánimo, que tomaron los escribanos, que estaban delante de Mahoma, Lutero, y Judas, (viendo salvar ladrones) que entraron de golpe á ser sentenciados, de que les tomó á los verdugos muy gran risa. Los procuradores comenzaron á esforzarse, y á llamar abogados.

Dieron principio á la acusación los verdugos, y no la hacían en los procesos que tenían hechos de sus culpas, si no con los que ellos habían hecho en esta vida. Dijeron

UNA VISITA Y DATOS CURIOSOS

Habiendo llegado a nosotros la noticia de encontrarse enfermo el digno Gobernador señor Marqués de la Fuensanta de Palma, nos apresuramos ayer a visitarle, hallándole tan mejorado, cosa que celebramos en el alma, que se permitía ocuparse, como siempre, de asuntos de Toledo, y a una pregunta nuestra, hé aquí lo que contestó:

«La sequía que acabamos de experimentar me trae á la memoria datos curiosos que he recopilado en su tratado *Las aguas de España y Portugal* el distinguido Ingeniero del Cuerpo de Minas D. Horacio Buitabal y de los cuales pueden entresacarse los siguientes:

«Prescindiendo de noticias prehistóricas que algunos historiadores antiguos, como Diodoro, Sículo y otros, nos han legado, y según los cuales parece que una famosa sequía despo- bló la península Ibérica, ya en los tiempos históricos tenemos datos exactos de los mayores trastornos climatológicos ocurridos en España, y entresacando de ellos los ocurridos en esta provincia, resulta: Que en el año 224, antes de Jesucristo, hubo una sequía que duró veintiséis años, repitiéndose en el 709 y durando, con intervalos relativamente cortos, hasta el 1143, en cuya fecha comenzaron las lluvias, que continuaron en años sucesivos, y dieron luego lugar á la primera riada conocida del Tajo, que fué en 1203.

La segunda fué en 1258. En 1434 fueron tan abundantes las lluvias, que se desbordaron todos los ríos de España, perdiéndose todas las cosechas y repitiéndose un caso del hambre general que, á consecuencia de las sequías, se produjo antes.

En 1506 vuelve la sequía; este año fué conocido por el *año del hambre*, y hubo que traer el trigo de Sicilia y Rusia.

Veinte años después se repitieron las lluvias torrenciales con inmensas crecidas del Tajo. En 1640 vuelve la sequía en ambas Castillas. En 1747 aparecen de nuevo las grandes lluvias con su natural consecuencia de inundaciones, que duraron, con alternativas, durante tres ó cuatro años.

Ya en 1853, y á consecuencia de una lluvia de 500 milímetros, se desbordó nuevamente el Tajo.

No tenemos para qué recordar la catástrofe de Consuegra ocurrida en 1891, ni posteriormente las inundaciones de los días 11, 12, 14 y 15 de Agosto de 1899.

Por estas y otras calamidades producidas por los mismos trastornos de la naturaleza, puede asegurarse que España es un país excepcionalmente castigado por los meteoros, correspondiendo á Toledo una parte muy principal de los desastres.

Es, pues, necesario, es indispensable, que los pueblos no olviden su historia para que les sirva de enseñanza en el porvenir, y hoy es de urgencia despertar del letargo experimentado por las innumerables desgracias ocurridas á nuestra patria en el pasado siglo, que para nuestro suelo, como para nuestro territorio nacional, ha sido *de destrucción*.

Hay que prevenirse contra los trastornos climatológicos, cueste lo que cueste, pues dejan huellas terribles, que el buen empleo de los capitales en la tierra, remunerará con creces el esfuerzo empleado.

La repoblación de los montes y la canalización de las aguas, son los medios de defensa contra las sequías y contra las inundaciones. Todos lo sabemos hasta la saciedad, pero los árboles desaparecen incesantemente; el Tajo corre entre márgenes rasas, destruyéndolas lentamente, los campos son eriales, en Toledo no hay agua cuando más falta hace, á pesar de tenerla á sus pies.

¡Lastima grande que alterne la existencia entre sequías asfixiantes é inundaciones destructoras y la apatía é indiferencia general.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Sobre la crisis.

Se ha insistido hoy por algunos políticos en que tan pronto como regrese el Sr. Maura, y en el primer Consejo de Ministros que se celebre, el Ministro de Hacienda planteará la cuestión de las autorizaciones al Ayuntamiento de Madrid para la desgravación de los vinos.

En sentir de los propaladores del rumor de próxima crisis, podía el Sr. Osma darse á partido y cuando menos ocultar su disgusto, ya que á todo trance quiere el Sr. Maura presentar el actual Gobierno sin modificaciones al abrirse las Cortes; pero publicada la Memoria del Alcalde Sr. Sánchez Toca, no quiere el Ministro de Hacienda pasar adelante y presentará la dimisión de su cargo, á no rectificar conceptos y apreciaciones el Alcalde.

El Sr. Osma, según estos mismos, ha encontrado, con esta cuestión airosa, manera de salir del Gobierno.

Los ministeriales, en cambio, afirman que la diversidad de criterio en algunos extremos entre los Sres. Sánchez Toca y Osma no es bastante para determinar y promover una crisis.

Y esta es realmente la opinión general, si bien todos reconocen que la crisis pudiera, si acaso, suceder si resueltamente el Ministro de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro defiende y hace suyo lo que respecto á la desgravación de los vinos se dice en la Memoria presentada en el Ayuntamiento por el Sr. Sánchez Toca.

Contra Lacierva.

Hubo anoche manifestaciones y protestas y hasta silbidos contra el Ministro de la Gobernación al retirarse anoche en un coche á su domicilio al ser conocido por algunos grupos.

Se tomaron bastantes precauciones por las Autoridades; pero no pudo evitarse, después del cierre de teatros, la formación de grupos, que fueron disueltos por la fuerza pública, resultando de la resistencia protestas ruidosas y dos heridos, aunque no de gravedad, afortunadamente.

Hoy se han reproducido pequeños tumultos por el cierre de las tabernas; pero no han tenido importancia alguna, creyéndose que ya en otro domingo nada sucederá, y todos se acostumbrarán á cumplir con lo mandado.

Habla Ferrándiz.

El Ministro de Marina manifestábase ante los periodistas, más que disgustado sorprendido, de que se ha dado demasiado importancia á un expediente que se instruye en el Ministerio de su cargo, habiéndose de supuestas responsabilidades por algo relacionado en el Cuerpo de Infantería de Marina.

A pesar de esto, una parte de la Prensa insiste hoy en dar gran importancia al asunto, hablando de los datos que van recogiendo en el sumario que se instruye.

Contra la obligación de votar.

Los representantes en Madrid de las diferentes Compañías ferroviarias se han dirigido en razonada instancia al Ministro de la Gobernación para que sean excluidos de la sanción penal contenida en la nueva ley electoral para cuantos dejen de ejercitar el derecho de emisión del sufragio los obreros empleados en el tráfico de las referidas Compañías.

Para ello se fundan en la índole del trabajo, obligadamente constante, que prestan los referidos obreros.

El Ministro de la Gobernación ha remitido á la Junta Central del Censo dicha instancia para que resuelva lo que estime procedente.

La persecución contra el bandolerismo.

El Ministro de la Gobernación se mostraba hoy encantado de los resultados de la campaña emprendida en Andalucía contra el bandolerismo.

La concentración de fuerzas recientemente ordenada allí, dice el Sr. La Cierva que ayuda eficazmente á la labor de los jueces encargados de descubrir á los cómplices y encubridores de los bandoleros.

Los procesos que contra aquéllos se siguen descubren las ramificaciones de los delitos perseguidos y la relación que muchos de éstos guardan entre sí.

—Deshecha la leyenda forjada alrededor del *Pernales* y compañía—decía el Ministro—será muy fácil extirpar de la región andaluza la vergonzosa plaga del bandolerismo.

Información telegráfica.

De Marruecos.

Tánger, 6.—Una carta de Melilla dice que continúa enfermo el Roghi y que su figura, antes de tanto relieve, está oscurecida, al punto de que no juega en la política del Imperio.

Sólo le resta alguna influencia en el Riff. Londres, 6.—The Morning Post dice que, según declaraciones oficiales y oficiosas, Marruecos debe cada día á Francia sumas más importantes, amenazando producirse una bancarota nacional.

Las rentas de diez años serían insuficientes para pagar las sumas adelantadas por Francia.

La ocupación de Casablanca acrecienta las dificultades, porque tres cuartas partes del comercio interior ha quedado suspendido.

La conferencia de la Paz.

La Haya, 5.—La primera Comisión ha estado discutiendo todo el día respecto al arbitraje obligatorio, llegando, por fin, á adoptarse en votación el principio de dicho arbitraje, tal y conforme está formulado en la proposición anglo-americana.

Votaron en pro 30 potencias; 6 en contra, y se abstuvieron 4; quedaron otras 4 sin votar, por ausencia de sus representantes.

Alemania, Austria, Rumania, Grecia, Turquía y China han sido las que votaron en contra.

Bestialidades.

Constantinopla, 6.—Anteayer, la aldea de Niegovan (situada en el distrito de Florina, que

pertenece al patriarcado) fué asaltada por una partida búlgara, fuerte de unos 200 hombres. Estos prendieron fuego á varias casas, 23 de las cuales quedaron reducidas á cenizas, y degollaron con refinada crueldad á diez mujeres y tres hombres.

Robo sacrilego.

Ferrol, 5.—La Iglesia de Santa María de Castro ha sido robada.

Los rateros penetraron forzando la puerta de entrada, y ya dentro del Templo profanaron los altares.

Descubrió el robo el párroco en el momento que iba á decir Misa.

Los ladrones se llevaron un copón y las coronas de las Virgenes, de plata, y unos pendientes de oro y pedrería.

El dinero de los cepillos ha desaparecido. Los feligreses están escandalizados por los repetidos robos de Iglesias, pues no pasa un mes sin que alguna de ellas sea saqueada.

A pesar de las pesquisas de la Guardia civil los ladrones no han sido habidos.

Nuevo Nuncio.

Roma, 6.—Después de haber dado los periódicos oficiosos cuenta del nombramiento del nuevo Nuncio en Madrid y después de haberse notificado al mismo Della Chiesa, parece ser que el Papa ha pensado otra cosa y ha mandado retirar los decretos.

Según se dice, ahora será nombrado, si el Gobierno español no se opone, monseñor Vico, que en la actualidad desempeña la Nunciatura de Bruselas.

El desarme.

Nueva Yor, 6.—Un Redactor de uno de los principales periódicos de esta capital ha celebrado una entrevista con el Almirante Evans, el cual ha hecho importantes declaraciones.

Evans, que seguramente será nombrado Comandante General de la Escuadra yanqui que va al Pacífico, dice que no se le ocultan las dificultades que ha de vencer para llevar á cabo el crucero al Pacífico, pasando por el peligroso Cabo de Hornos.

Evans desea vivamente que se le confiara el mando de la Escuadra, no porque quiera precipitar el conflicto, ni muchos menos emprender la guerra.

Le preguntó el periodista si quedaría indefensa la costa del Atlántico, á lo cual repuso el almirante.

—Se construirán más barcos. Mr. Roosevelt lo ha pensado ya, y M. Metcalf, Ministro de Marina, se muestra decidido á que, en lugar de construir tres acorazados, como se quería, se construyan cuatro; y en el presupuesto de Marina del año que viene se consignarán nuevos gastos para la adquisición de cruceros rápidos y torpederos de tres tiros.

Los globos dirigibles.

Londres, 6.—El globo dirigible inglés ha salido á las once de Aldershot en dirección á Londres, efectuando con gran facilidad y precisión muchas y complicadas evoluciones sobre la Iglesia de San Pablo y luego sobre Trafalgar Square. Seguidamente atravesó el Támesis, yendo hacia el Palacio de Cristal, sobre el que estuvo evolucionando durante largo rato.

Eran las dos de la tarde cuando se dió por terminada la prueba y se apearon los aeronautas, habiendo bajado el globo sin contratiempo de ninguna clase.

ron lo primero: Estos, señor, la mayor culpa suya es ser escribanos. Y ellos respondieron á voces (pensando que disimularían algo) que no eran si no secretarios. Los abogados comenzaron á dar descargo, que se acabó en: es hombre, y no lo haré otra vez, y alcen el dedo. Al fin se salvaron dos ó tres, y á los demás dijeron los verdugos: Ya entienden. Hicieronles del ojo, diciendo que importaban allí para jurar contra cierta gente. Uno azuzaba testigos, y repartía orejas de lo que no se había dicho, y ojos de lo que no había sucedido, saipicando de culpas postizas la inocencia. Estaba engordando la mentira á puros enredos; y vi á Judas, á Mahoma, y á Lutero recatar de esta vecindad, el uno la bolsa, y el otro el zancarrón. Lutero decía: Lo mismo hago yo escribiendo. Sólo se lo estorbó aquel médico que dije, que forzado de los que le habían traído, parecieron él, un boticario y un barbero; á los cuales dijo un verdugo, que tenía las copias: ante este doctor han pasado los más difuntos, con ayuda de este boticario y barbero, y á ellos se les debe gran parte de este día. Alegó un procurador por el boticario, que daba de balde á

los pobres; pero dijo un verdugo, que hallaba por su cuenta, que habían sido más dañosos los botes de su tienda, que diez mil de pica en la guerra; porque todas sus medicinas eran espurias, y con esto habían hecho liga con una peste, y había destruido dos lugares. El médico se disculpaba con él, y al fin el boticario se desapareció: y el médico y el barbero andaban á daca mis muertes y toma las tuyas. Fué condenado un abogado porque tenía todos los derechos con corvas, cuando descubrió un hombre, que estaba detrás de éste á gatas, porque no le viesen, y preguntando quién era? dijo que cómico; pero un verdugo muy enfadado replicó: farandulero es el señor; y pudiera haber ahorrado aquesta venida sabiendo lo que hay. Juró de irse, y fuese sobre su palabra. En esto dieron con muchos taberneros en el puesto, y fueron acusados de que habían muerto mucha cantidad de sed á traición, vendiendo agua por vino. Estos venían confiados en que habían dado á un hospital siempre vino para los sacrificios; pero no les valió, ni á los sastres decir que habían vestido niños; y así todos fueron despachados como siempre se esperaba.

esta sola, é iba diciendo: ojalá supiera que me había de condenar, que no hubiera cansádome en hacer buenas obras. En esto, que era todo acabado, quedaron descubiertos Judas, Mahoma y Martín Lutero; y preguntando un ministro (cuál de los tres era Judas? Lutero y Mahoma dijeron cada uno que él; y corrióse Judas tanto, que dijo en altas voces: señor, yo soy Judas, y bien conocéis vos que sois mucho mejor que éstos, porque si os vendí, remedí el mundo, y éstos vendiéndose á sí y vos, lo han destruido todo. Fueron mandados quitar delante; y un abogado, que tenía la copia, halló que faltaban por juzgar los malos alguaciles y corehetes. Llamáronles, y fué de ver que asomaron al puesto muy tristes, y dijeron: aquí lo damos por condenado, no es menester nada. No bien lo dijeron, cuando cargado de astrolabios y globos entró un astrólogo dando voces y diciendo que se habían engañado, que no había de ser aquel día el día del juicio, porque Saturno no había acabado sus movimientos, ni el de trepidación el suyo. Volvióse un verpapel, le dijo: Ya os traéis la leña con vos, como si supierades, que de cuantos cielos

hojas para leer, dijeron: Nadie mire, y vamos á partido; y tomamos infinitos siglos de fuego. El verdugo, como buen jugador; dijo: ¿partido pedis? no tenéis buen juego. Comenzó á descubrir; y ellos, viendo que miraba, se echaron en baraja de su bella gracia. Pero tales voces, como venían tras de un malaventurado pastelero, no se oyeron jamás de hombres hechos cuartos; y pidiéndole que declarase en qué les había acomodado sus carnes, confesó que en los pasteles; y mandaron que les fuesen restituidos sus miembros de cualquier estómago en que se hallasen. Dijéronle si quería ser juzgado, y respondió que sí, á Dios, y á la ventura. La primera acusación decía no sé qué de gato por liebre: tanto de huesos, y no de la misma carne, si no adventizos: tanto de oveja y cabra, caballo y perro; y cuando él vió que se les probaba á sus pasteles haberse hallado en ellos más animales que en el Arca de Noé (porque en ella no hubo ratones, ni moscas, y en ellos sí); volvió las espaldas, y dejoles con la palabra en la boca. Fueron juzgados filósofos, y fué de ver como ocupaban sus entendimientos en hacer silogismos contra su sal-